

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMERCIALIZADORA BASIROE
S.A.CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Tulcán, siendo las dieciséis horas del día veinte de marzo de 2016, se reunieron en las oficinas de COMERCIALIZADORA BASIROE S.A. ubicadas en Tulcán Av. Expreso Oriental para dar inicio a la sesión ordinaria, misma que fue precedida por el Sr. Jaime Milton Bastidas Benavides, Gerente; bajo el siguiente orden del día: 1) Constatación del Quórum, 2) Informe de Gerente 3) Presentación de estados financieros; 4) Informe de comisario 5) Decisión del destino de excedentes.

1. Para iniciar la sesión el Gerente dio la cordial bienvenida y se procede a realizar la verificación del quórum legal e informa que tomando en cuenta la lista de asistencia, se declara válida la sesión ya que asisten todos los socios.
2. El Sr. Gerente toma la palabra y procede a dar lectura del informe realizado por su persona en donde indica que en el periodo 2015 no tuvo mucha operatividad y en el aspecto legal se cumplió a cabalidad las obligaciones fiscales, municipales, legales; lo cual se encuentra demostrado en los informes contables.
3. El Sr. Presidente procede a dar lectura de los estados financieros, indicando así la situación financiera de la compañía y quedando en conocimiento de todos los socios como está reflejado el movimiento del periodo 2015 y expresando que el resultado de la operación de dicho periodo es una utilidad de 134,33 dólares americanos debido a que se generó operaciones comerciales en el periodo y solo se incurrió en gastos de servicios contables. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos los estados financieros del periodo 2015.
4. Como siguiente punto del orden del día, se da la palabra al Sr. Julio Yépez quien al ser nombrado comisario de la compañía se permite dirigirse a la asamblea y dar a conocer el informe de comisario emitido por su persona. Aquí deja constancia de que todos los procesos contables y legales cumplen con todos los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.
Por lo expuesto, se somete a consideración la aprobación final de los estados financieros, y por unanimidad de socios queda aprobado el informe de comisario.
5. Con respecto al punto cinco del orden del día, se permite el Sr. Gerente tomar la palabra y exponer que no existirá distribución alguna de las utilidades ya que el monto es mínimo y que a su vez el periodo 2016 debe ser mejor en todo ámbito.

Por último, cumpliendo con todo el orden del día, se clausura la sesión a las 17h15 horas, levantándose la presente acta para firma del Gerente y Presidente como lo establece los estatutos de la compañía.



Sr. Carlos Bastidas

PRESIDENTE



Sr. Jaime Bastidas

GERENTE